



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 23 MAY 2012

RES. H. N° 0617-12

EXPTE. N° 5.168/11.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **Teoría y Práctica de la Fotografía (Plan 2005)**, de la carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Emiliano Venier, miembro titular del Jurado, eleva formal excusación;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 BIS de la Res. N° 350/87 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 22 de mayo de 2012)
RESUELVE:

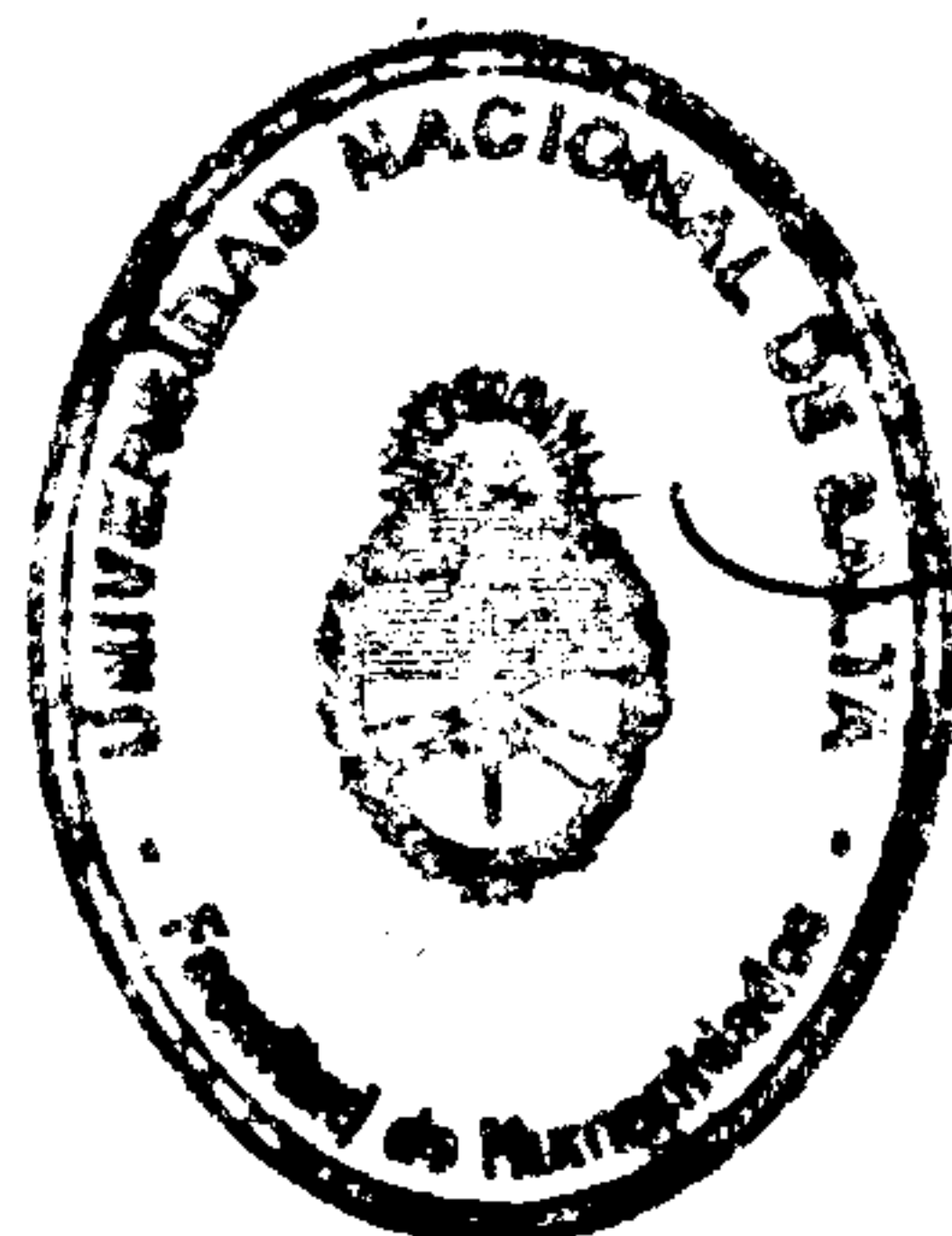
ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación interpuesta por el Lic. EMILIANO VENIER, como miembros titular del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo regular de Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **Teoría y Práctica de la Fotografía (Plan 2005)**, de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR al Mgter. PEDRO ARTURO GÓMEZ a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 38 BIS de la Res. N° 350/87 y Modificatorias.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleras y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/12

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DEGANA
Facultad de Humanidades - UNSa.